



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 35/2017 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 17:00 diecisiete horas del siete de noviembre de dos mil diecisiete y estando presentes y de acuerdo todos los Comisionados se celebró la Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, solicita al Secretario Ejecutivo, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ángel Eduardo Rosales Ramos, Ramiro Antonio Martínez Ortiz y Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum válido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, declara abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, solicita al Secretario Ejecutivo, dar lectura al orden del día.

Procedido a ello, el Secretario Ejecutivo da lectura al orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

3. Elección del Candidato a la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia;

El Comisionado Presidente Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, informa a los Comisionados que el próximo 10 de noviembre, se llevara a cabo la Jornada Electoral 2017 del Sistema Nacional de



Transparencia, en la que se elegirá al Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas de dicho Sistema.

En ese sentido, pone a su consideración la candidatura a la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, de la Mtra. Yolli García Álvarez, del Órgano Garante del estado de Veracruz y el Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez, del Órgano Garante del estado de Quintana Roo, registrados para tal efecto, por lo que solicita el sentido del voto de cada uno Comisionado registrándose al efecto la siguiente votación:

El Comisionado Presidente Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, emite el sentido de su voto a favor de José Orlando Espinosa Rodríguez.

El Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz, emite el sentido de su voto a favor de José Orlando Espinosa Rodríguez.

El Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos, emite el sentido de su voto a favor de José Orlando Espinosa Rodríguez.

Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueba por unanimidad, la candidatura de José Orlando Espinosa Rodríguez, a la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia.

Los Comisionados Ángel Eduardo Rosales Ramos y Ramiro Antonio Martínez Ortiz, autorizan al Comisionado Presidente Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez para que sea portavoz ante el Sistema Nacional de Transparencia de la candidatura elegida en la próxima elección.

4. Elección del Candidato a la Coordinación de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia;

El Comisionado Presidente Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, informa a los Comisionados que el mismo 10 de noviembre, dentro de la Jornada Electoral también habrá elección de Coordinador de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, de la que el Instituto forma parte.

En ese sentido, pone a su consideración la candidatura a la Coordinación de la Región Centro Occidente, de la Lic. Rocío Campos Anguiano y del Mtro. Christian Velasco Milanés, ambos integrantes del Órgano Garante del estado de Colima, por lo que solicita el sentido del voto de cada uno Comisionado registrándose al efecto la siguiente votación:

El Comisionado Presidente Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, emite el sentido de su voto a favor de Rocío Campos Anguiano.

El Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz, emite el sentido de su voto a favor de Rocío Campos Anguiano.



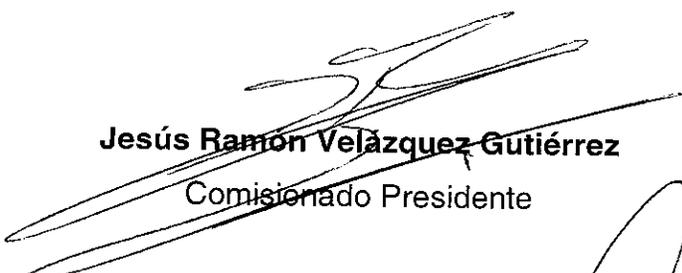
El Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos, emite el sentido de su voto a favor de Rocío Campos Anguiano.

Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueba por unanimidad, la candidatura de Rocío Campos Anguiano, a la Coordinación de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia.

Los Comisionados Ángel Eduardo Rosales Ramos y Ramiro Antonio Martínez Ortiz, autorizan al Comisionado Presidente Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez para que sea portavoz ante el Sistema Nacional de Transparencia de la candidatura seleccionada en la próxima elección.

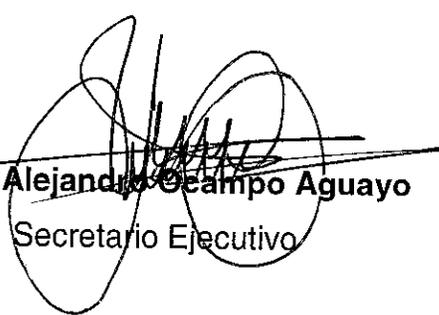
5. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, dio por concluida la sesión del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 17:45 diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.


Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez
Comisionado Presidente


Ramiro Antonio Martínez Ortiz
Comisionado


Ángel Eduardo Rosales Ramos
Comisionado


Javier Alejandro Ocampo Aguayo
Secretario Ejecutivo